



# Boletín Semanal Informativo N° 227

Viernes, 22 de Octubre de 2021

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal  
(C.M.A.D.F)



@arp\_py



asociacionruraldelparaguay



@asociacionruralpy

[www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

# Precios

**Planilla de Precios referenciales de Productos provenientes de madera de Plantaciones Forestales**

| Producto                | Clasificación             | Especie                               | Unidad de medida | Precios (G\$) |           |           |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------------------|------------------|---------------|-----------|-----------|
|                         |                           |                                       |                  | Mínimo        | Medio     | Máximo    |
| Láminas                 |                           | E. grandis, urograndis                | m²               | 1.100.000     | 1.950.000 | 2.800.000 |
| Chip                    |                           | E. grandis, Camaldulensis             | Tn               | 160.000       | 210.000   | 260.000   |
| Encofrado               | Puesto en Asunción        | E. grandis, urograndis                | Pulgada métrica  | 400           | 500       | 600       |
| Pallet                  |                           | E. grandis, urograndis                | Unidad           | 40.000        | 60.000    | 80.000    |
| Tablones                | Puesto en fábrica         | E. grandis, urograndis                | Pulgada métrica  | 500           | 1.000     | 1.500     |
| Tabla                   | Puesto en fábrica         | E. grandis, urograndis                | Pulgada métrica  | 400           | 550       | 700       |
| Puntal                  | 3-5 metros                | E. grandis, urograndis                | Pulgada métrica  | 500           | 600       | 700       |
| Machimbre               | Primera 3x4 pulgadas      | E. grandis, urograndis, pino          | m²               | 20.000        | 25.000    | 30.000    |
|                         | Segunda 3x4 pulgadas      | E. grandis, urograndis, pino          | m²               | 17.000        | 20.000    | 23.000    |
|                         | Primera 1x4 pulgadas      | E. grandis, urograndis, pino          | m²               | 40.000        | 45.000    | 50.000    |
|                         | Segunda 1x4 pulgadas      | E. grandis, urograndis, pino          | m²               | 30.000        | 37.500    | 45.000    |
| Leña                    | Puesto sobre camión       | E. grandis, urograndis, camaldulensis | Tn               | 60.000        | 110.000   | 160.000   |
| Rollo (por categoría)   | 1° 11m-basal >29cm DAP    | E. grandis, urograndis                | Tn               | 250.000       | 300.000   | 350.000   |
|                         | 2° 11m-basal >24cm DAP    | E. grandis, urograndis                | Tn               | 220.000       | 235.000   | 250.000   |
|                         | 3° 11m-basal >24cm DAP    | E. grandis, urograndis                | Tn               | 200.000       | 230.000   | 260.000   |
|                         | 4° 11m-basal >21cm DAP    | E. grandis, urograndis                | Tn               | 200.000       | 240.000   | 280.000   |
|                         | 5° 11m-basal >19-21cm DAP | E. grandis, urograndis                | Tn               | 160.000       | 200.000   | 240.000   |
|                         | 6° 11m-basal >15-20cm DAP | E. grandis, urograndis                | Tn               | 130.000       | 150.000   | 170.000   |
| Carbón de Reforestación |                           | E. grandis, urograndis                | Tn               |               | 1.000.000 |           |
| Columna de Eucalipto    | 7,5 m de altura           | E. grandis, urograndis                | Unidad           |               | 180.000   |           |
|                         | 9 m de altura             | E. grandis, urograndis                | Unidad           |               | 300.000   |           |
|                         | 10 m de altura            | E. grandis, urograndis                | Unidad           |               | 400.000   |           |
|                         | 12 m de altura            | E. grandis, urograndis                | Unidad           |               | 500.000   |           |
| Multilaminado           | 3mm 1,60 x 2,20 m         | E. grandis, urograndis                | Unidad           | 20.000        | 27.500    | 35.000    |
|                         | 4mm 1,60 x 2,20 m         | E. grandis, urograndis                | Unidad           | 30.000        | 35.000    | 40.000    |
|                         | 6mm 1,60 x 2,20 m         | E. grandis, urograndis                | Unidad           | 50.000        | 55.000    | 60.000    |
|                         | 10mm 1,60 x 2,20 m        | E. grandis, urograndis                | Unidad           | 150.000       | 175.000   | 200.000   |
| Tirante                 |                           | E. grandis, urograndis                | Pulgada métrica  | 800           | 1.000     | 1.200     |
| Carretel                |                           | E. grandis, urograndis                | Unidad           | 150.000       | 175.000   | 200.000   |

Fuente: Dirección de Fomento de Plantaciones Forestales/Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales - INFONA. Año 2020

Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales – INFONA [Descargar Aquí](#)

El INFONA pone a disposición información estadística relacionada al Comercio Forestal y Exportaciones de Productos Forestales, correspondientes al mes de abril 2021

👉 Para acceder al informe completo, ingresa al siguiente link <https://nube.infona.gov.py/index.php/s/ED4zx85DGeYPLTD...>

**Fuente: Departamento de Promoción de Plantaciones Forestales – INFONA**  
[Descargar Aquí](#)

**Fuente: INFONA**

<http://www.infona.gov.py/index.php/noticias/censo-de-industrias-forestales-en-la-region-oriental>

# Precios

## Producción y comercio mundiales de productos forestales en 2019

| Producto                                        | Unidad            | Producción                 |      |      |      | Exportaciones              |      |      |      |
|-------------------------------------------------|-------------------|----------------------------|------|------|------|----------------------------|------|------|------|
|                                                 |                   | Cambio (%) con respecto a: |      |      |      | Cambio (%) con respecto a: |      |      |      |
|                                                 |                   | 2019                       | 2018 | 2000 | 1980 | 2019                       | 2018 | 2000 | 1980 |
| Madera en rollo                                 | millón m³         | 3 966                      | -1%  | 14%  | 27%  | 147                        | 1%   | 24%  | 56%  |
| Combustible de madera                           | millón m³         | 1 945                      | 0%   | 8%   | 16%  | 8                          | 1%   | 124% |      |
| Madera en rollo industrial                      | millón m³         | 2 021                      | -2%  | 20%  | 40%  | 139                        | 1%   | 21%  | 49%  |
| Pellets de madera y otros productos aglomerados | millón toneladas  | 46                         | 7%   |      |      | 29                         | 6%   |      |      |
| Madera aserrada                                 | millón m³         | 488                        | -1%  | 27%  | 16%  | 156                        | -2%  | 37%  | 123% |
| Tableros a base de madera                       | millón m³         | 357                        | 0%   | 100% | 268% | 87                         | -7%  | 66%  | 485% |
| Madera contrachapada                            | millón m³         | 107                        | 0%   | 83%  | 171% | 28                         | -12% | 58%  | 322% |
| Tableros de partículas, OSB y de fibra          | millón m³         | 250                        | -1%  | 11%  | 51%  | 68                         | 4%   | 79%  | 223% |
| Pulpa de madera                                 | millón toneladas  | 190                        | -1%  | 11%  | 51%  | 68                         | 4%   | 79%  | 223% |
| Pulpa de otras fibras distintas de la madera    | millón toneladas  | 12                         | -2%  | -22% | 64%  | 0,4                        | -13% | 20%  | 88%  |
| Papel recuperado                                | millón toneladas  | 228                        | 0%   | 59%  | 352% | 49                         | -13% | 98%  | 781% |
| Papel y cartón                                  | millón toneladas  | 404                        | -1%  | 25%  | 139% | 113                        | -3%  | 15%  | 222% |
| Valor de productos forestales                   | mil millones US\$ |                            |      |      |      | 244                        | -10% | 68%  | 331% |

Fuente: Base de datos FAOSTAT-Forestal

Anuario FAO de productos forestales 2019 <http://www.fao.org/3/cb3795m/cb3795m.pdf>

## Estadísticas de Productos Forestales de la FAO

La función de recoger, analizar, interpretar y difundir datos e informaciones relacionados con la agricultura (incluyendo los productos forestales) está incluida en el Artículo 1 de la Constitución de la FAO y se ha cumplido desde la creación de la organización. El programa de trabajo estadístico de la FAO para los productos forestales se inició como el resultado de las recomendaciones de las Sesiones de la Conferencia de la FAO del 1945 y 1946. El programa fue revisado detalladamente y recibió la aprobación formal de la Tercera Sesión de la Conferencia FAO en Ginebra en 1947. Desde aquel momento, la FAO ha seguido recogiendo y publicando cada año las estadísticas sobre la producción, el comercio y el consumo de los productos forestales. Este sitio web reúne los principales resultados del programa desde su inicio. Éstos incluyen publicaciones, bases de datos, clasificaciones y normas e informes de actividades de desarrollo de capacidad para las estadísticas de productos forestales en los países miembros.

**Datos y cifras globales de productos forestales 2019 – [Material Completo](#)**

# Cotización del Dólar

| Concepto | 14 de Oct | 15 de Oct | 18 de Oct | 19 de Oct | 20 de Oct | 21 de Oct | 22 de Oct |
|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Venta    | 6.905,00  | 6.905,00  | 6.911,60  | 6.919,57  | 6.917,19  | 6.912,77  | 6.913,77  |
| Compra   | 6.892,22  | 6.893,24  | 6.820,32  | 6.820,24  | 6.820,25  | 6.810,33  | 6.810,34  |

Cotización al cierre del día según BCP

# Clima

Boletín Agrometeorológico Mensual – Septiembre [Material Completo](#)



## Perspectiva Climáticas del Paraguay

Para la elaboración del pronóstico estacional la DNMH (Dirección de Meteorología e Hidrología utiliza el (Climate Prediction Toll).

# Clima



## Pronóstico de Precipitación

Se prevén valores inferiores a la normal sobre gran parte del país, a excepción del extremo norte, en donde se esperan condiciones normales para el trimestre considerado.

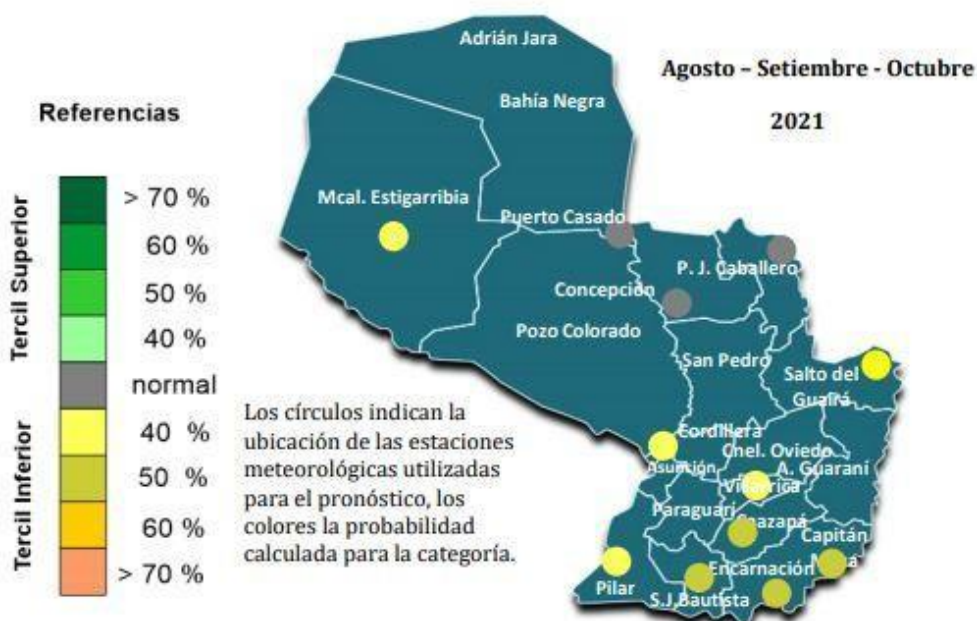
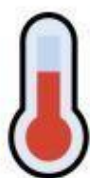


Figura 4. Pronóstico de Precipitación trimestre ASO 2021.



## Pronóstico de Temperatura media

Para el trimestre considerado, se prevén valores superiores a la normal sobre el centro, sur y este de la Región Oriental y el oeste de la Región Occidental.

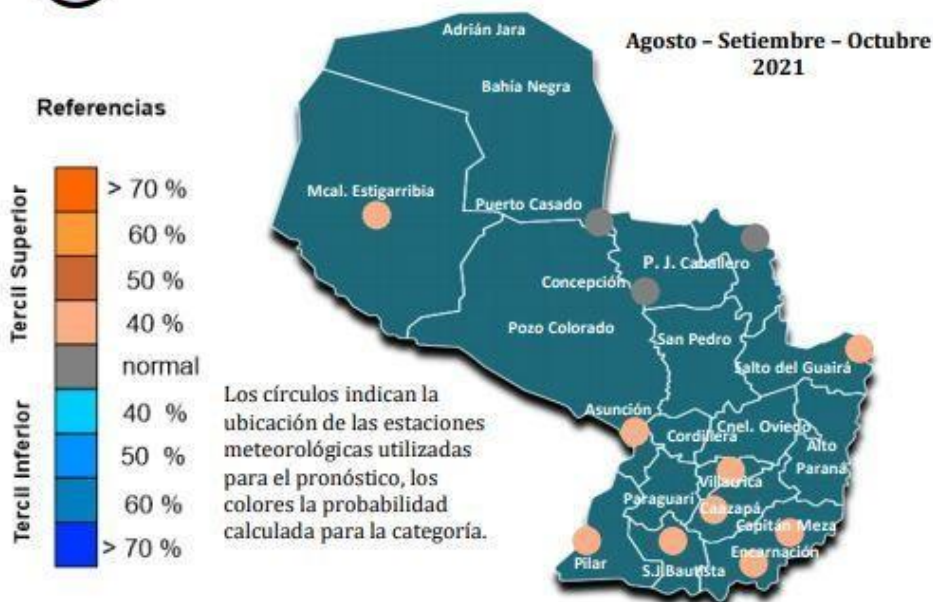
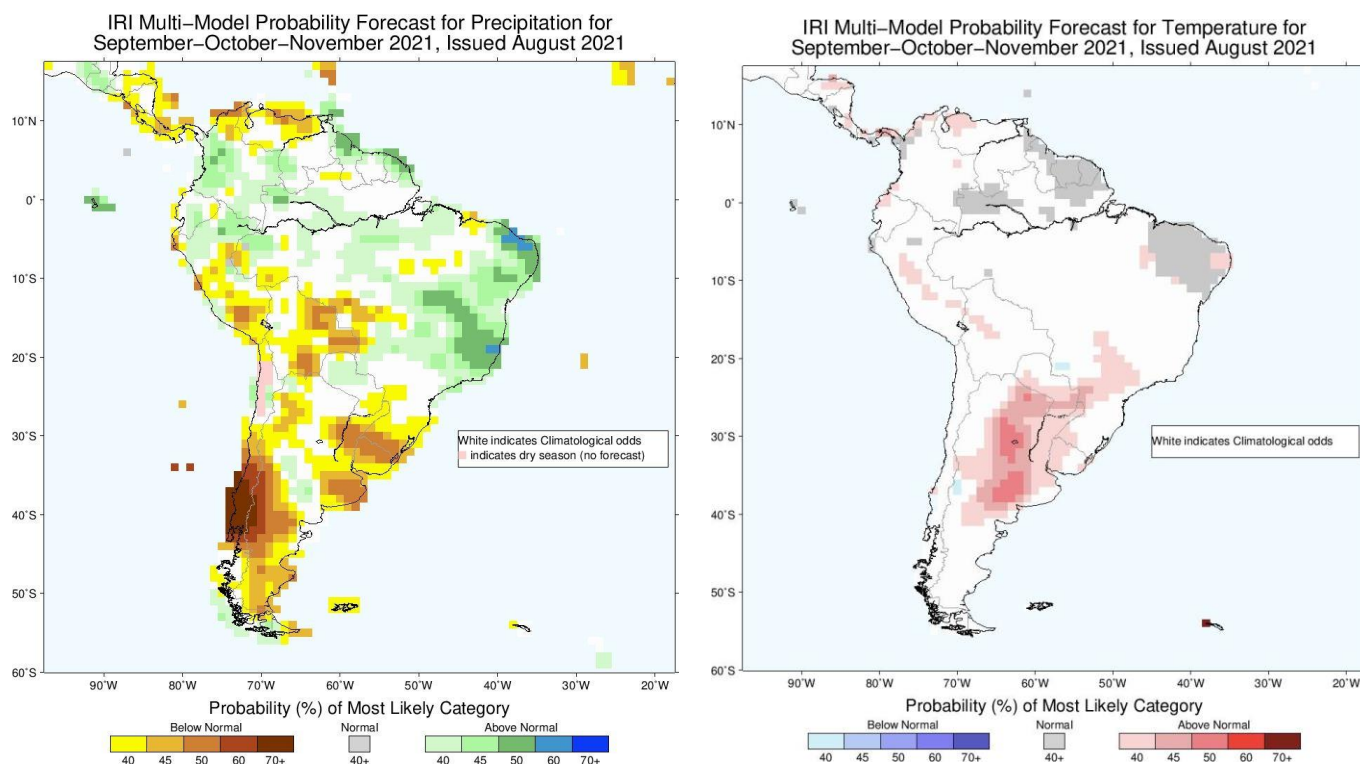


Figura 5. Pronóstico de Temperatura media trimestre ASO 2021.

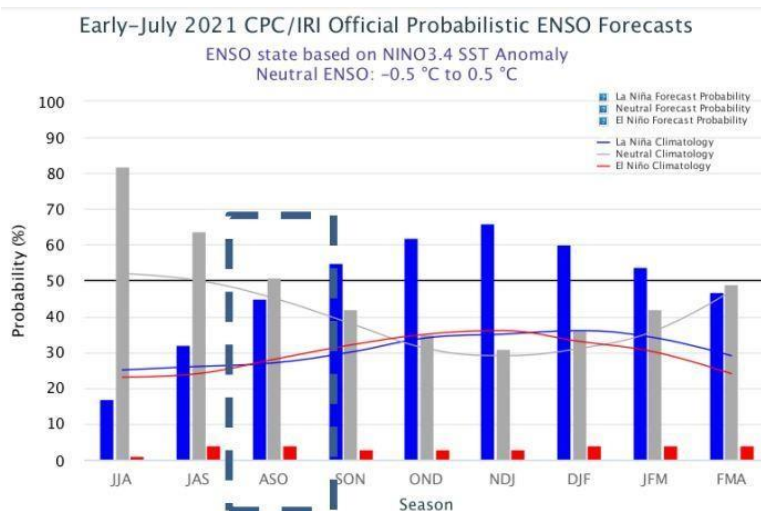
# Clima

**Perspectiva climática para el próximo trimestre:** IRI pronostica para el trimestre de septiembre, octubre y noviembre 2021 precipitaciones con una probabilidad de 45% por encima del promedio normal en la Región Occidental y en la Región Oriental 40% de probabilidad por debajo del promedio normal. En lo que se refiere a temperatura en el Norte de la Región Occidental estará dentro de promedio normal y en la Región Oriental en gran parte estará de 40% a 50% por encima de los parámetros normales. Fuente: Agosto 2021 <https://iri.columbia.edu>



## Pronóstico de la TSM y condiciones ENSO

“La mayoría de los centros mundiales de predicción del clima prevén condiciones neutrales hasta el trimestre Agosto-Octubre 2021 y con un potencial desarrollo de La Niña durante el trimestre Setiembre-Noviembre 2021, extendiéndose hasta inicios del 2022”. Con base a las salidas de los multimodelos, las probabilidades para el trimestre considerado, para un evento de El Niño es del **4%**, condiciones neutrales 51% y de La Niña **45%**. [Artículo completo](#)



**Figura 2.** Probabilidad de fases del ENSO para la región de El Niño 3.4 actualizado al 8 de julio de 2021. Fuente: IRI (Instituto Internacional de Investigación para el Clima y La Sociedad).

# Novedades Nacionales

## **Paraguay avanza hacia la movilidad eléctrica**

La ministra secretaria ejecutiva de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), Viviana Casco, mencionó que el equipo de la STP, se encuentra trabajando en conjunto con otras instituciones referente de la movilidad eléctrica, en la propuesta de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica (20/10/2021 Fuente: STP). [Artículo completo](#)

## **Lanzan la Alianza Público Privada de Finanzas Sostenibles del Paraguay**

En el marco del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional firmado entre el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) y el Banco Central del Paraguay (BCP) en noviembre del 2018, se crea la mesa técnica de trabajo sobre finanzas sostenibles, inicialmente integrada por el MADES y el BCP, a la cual se sumaron el Instituto Forestal Nacional (INFONA) y la Mesa de Finanzas Sostenibles del Paraguay (MFSP), con la finalidad de colaborar mutuamente para articular estrategias e iniciativas innovadoras que suman eficiencia a los procesos interinstitucionales, facilitando el desarrollo de un marco de referencia para las finanzas sostenibles de nuestro país (19/10/2021 Fuente: Macrofinanzas). [Artículo completo](#)

## **INFONA continúa capacitando a profesionales forestales**

Conforme al programa de capacitación a capacitadores, la Dirección de Extensión Forestal realizó jornadas de socialización a los técnicos de distintas oficinas regionales, sobre los siguientes temas: I) Marco Legal de Plantaciones Forestales. II) Ley 4241 – Bosques Protectores de Cauces Hídricos. III) Aspectos Económicos en Inversiones Forestales. IV) Proceso de aprobación Planes de Manejo. Las oficinas regionales capacitadas fueron: Caazapá, Guaira, Caaguazú, Itapúa y Misiones. Los desarrollos de estos contenidos permiten ampliar la formación de los técnicos de las oficinas regionales con el fin de maximizar la calidad de las asistencias técnicas (18/10/2021 Fuente: INFONA). [Artículo completo](#)

## **Esta semana cerrará primera etapa de cultivos de soja**

Las continuas precipitaciones y el clima nublado impidieron que los trabajos de siembra terminaran la semana pasada, aunque estas condiciones favorecieron aún más a los cultivos que ya germinaron, así como a los suelos del norte que recién ahora presentan una buena humedad. De acuerdo a las nuevas estimaciones la primera etapa de la campaña sojera culminará esta semana (19/10/2021 Fuente: Ultima Hora) [Artículo completo](#)

## **Paraguay exportó 30.856 toneladas de sésamo al mercado internacional**

Según datos de la Cámara Paraguaya de Exportadores de Sésamo (Capexse), se registró un aumento del 53,6% en las exportaciones y en la generación de ingresos de divisas del sector a abril de este año, la mejor cifra alcanzada desde el 2014. Al 30 de setiembre el país exportó 30.856.793 toneladas de sésamo al mercado internacional y se estima que Paraguay exporta al año unas 40.000 toneladas de sésamo. De acuerdo a Capexse, el país cuenta con alrededor de 75.000 hectáreas cultivadas por parte de 40.000 productores y es el cuarto exportador latinoamericano de dicho producto (14/10/2021 Fuente: La Nación). [Artículo completo](#)

## **Dan seguimiento a acciones llevadas a cabo por PROEZA**

En el marco del proyecto Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático (PROEZA), la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) Paraguay, mantuvieron la reunión bisemanal para dar seguimiento a las tareas llevadas adelante (14/10/2021 Fuente: STP) [Artículo completo](#)

# Novedades Forestales y Ambientales en el Mundo

## Adaptación, mitigación, cooperación y financiación, claves de la COP26

La adaptación, la mitigación, la financiación y la cooperación internacional serán los ejes en torno a los que se articularán las negociaciones en la próxima Cumbre del Clima (COP26) de Glasgow (Reino Unido), según ha explicado este martes el embajador británico en España, Hugh Elliot. (19/10/2021 Fuente: Grupo Cope) [Artículo completo](#)

## Uruguay pone la mira en el hidrógeno verde y Alemania afirma su condición de importador de energía

H2U Offshore es un proyecto innovador que promueve la producción de energía a partir de granjas eólicas instaladas en la plataforma marina. El presidente de Ancap (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland) explicó que la empresa estatal promueve un llamado para que inversores puedan instalar una plataforma en el mar territorial para la exploración del hidrógeno verde (14/10/2021 Fuente: Todo el Campo). [Artículo completo](#)

## Informaciones Generales



### AVISO IMPORTANTE SEÑOR PROPIETARIO

**Le recordamos la obligatoriedad de poseer en su establecimiento:**

- ➡ *Documento original o copia autenticada de su Resolución de Declaración de Impacto Ambiental o Plan de Gestión Ambiental Genérico*
- ➡ *Copia de Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental o Plan de Gestión Ambiental Genérico*
- ➡ *Copia de la Auditoría Ambiental*

LEY 294/93 "DE ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL" Y  
SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS N° 453/2013 Y N° 954/2013, DECRETO  
1837/19 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 5° DE LA LEY N°  
5146/2014 "QUE OTORGA FACULTADES ADMINISTRATIVAS A LA  
SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM), EN MATERIA DE PERCEPCIÓN DE  
CANONES, TASAS Y MULTAS"

**Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal  
Asociación Rural del Paraguay**

**Ante cualquier consulta comuníquese al : 0986 - 931402**

# Informaciones Generales



## LOS INCENDIOS CAUSAN ENORMES PERJUICIOS A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AL MEDIO AMBIENTE

### Para prevenirlos:

- ⚠ EVITE ARROJAR FÓSFOROS, CIGARRILLOS ENCENDIDOS AL COSTADO DE LAS RUTAS, CAMPOS, PASTIZALES O EN MONTES.
- ⚠ NO REALIZAR QUEMAS DE BASURAS O ASERRÍN EN EL CAMPO O EN LA CIUDAD.
- ⚠ EVITE ARROJAR VIDRIOS EN CAMPOS, MONTES Y PASTIZALES. CON EL SOL HACEN EFECTO LUPA Y GENERAN FUEGO.

**Denuncie en su Municipalidad Local o  
al Sistema de Emergencias 911**



*Ganadería  
sostenible  
con arraigo  
e innovación*

## XI Congreso Internacional de Sistemas Silvopastoriles

I Congreso de la Red Global de Sistemas Silvopastoriles

México, 3 a 5 de noviembre de 2021

<https://xicongresosistemassilvopastorilesmexico.com/>

# Informaciones Generales



## LÍNEA DE CRÉDITO PROFORESTAL

### FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE REFORESTACIÓN CON FINES COMERCIALES

#### ¿Quiénes pueden acceder al crédito?

Los interesados que califiquen como sujetos de crédito, por parte de una Institución Financiera Intermediaria (IFI): bancos, financieras o cooperativas habilitadas en operar con la AFD, residentes en Paraguay y cuenten con proyectos forestales a desarrollar o en desarrollo.

#### ¿Qué se puede financiar?

- *Proyectos Forestales de especies nativas*, incluidos el Mbokayá, yerba mate, entre otros.
- *Proyectos forestales de especies exóticas* de rápido crecimiento
- *Proyectos Silvopastoriles*
- *Proyectos de reforestación* para recomposición de bosques naturales

#### ¿Cuáles son los beneficios a tener en cuenta?

- El alcance de la financiación es para proyectos en andamento y para nuevos proyectos, en Dólares o en Guaraníes.
- Se puede financiar hasta el 100% del valor del proyecto.
- Los plazos son adecuados a cada proyecto, hasta 12 años con hasta 12 años de gracia.

#### ¿Cómo se paga y en qué moneda se otorga el crédito?

Este crédito posibilita la adecuación del plan de pagos, permitiendo flexibilidad y programación de cuotas al vencimiento del crédito, de acuerdo al flujo de fondos del proyecto. Se puede elegir el tipo de moneda, sea en dólares americanos y/o guaraníes, de acuerdo a los ingresos generados por el solicitante.

#### ¿Cómo se determina la tasa de interés?

El cálculo de la tasa de interés final resulta de: **Tasa AFD + Margen de la IFI (\*)**  
(\*) Este margen es establecido por cada Institución Financiera Intermediaria.

#### ¿Cómo se solicita el crédito?

Presentando la solicitud de crédito con fondos de la AFD a través de *cualquiera de las Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs)*.

Para conocer el listado de las distintas instituciones financieras, puede acceder a la página web de la AFD ([www.afd.gov.py](http://www.afd.gov.py)).



## COMUNICADO

### Alcance de la Ley 6676/2020 "QUE PROHÍBE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y CONVERSIÓN DE SUPERFICIES CON COBERTURA DE BOSQUES EN LA REGIÓN ORIENTAL"

Por un plazo de 10 (diez) años, se prohíbe:

- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales para uso agrícola o ganadero;
- Desmontar o convertir tierras boscosas en tierras no forestales destinadas a asentamientos humanos en las zonas rurales de la Región Oriental;
- La producción, transporte y comercialización de madera, leña, carbón y cualquier subproducto forestal originado del desmonte no permitido.

**Por lo tanto, el aprovechamiento y el manejo racional de los bosques nativos de la Región Oriental no es contrario a la Ley 6676/2020, y está en concordancia con la Ley 422/1973 "FORESTAL" y la Ley 3464/2008 "QUE CREA EL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL - INFONA".**

Los planes de manejo forestal aprobados, siguen vigentes y el cumplimiento estricto de los procedimientos establecidos en el PMF, serán monitoreados por la institución.

En ese sentido, para lograr el permiso para nuevos planes de manejo forestal, para la utilización racional y sostenible de los bosques nativos de la Región Oriental, se debe presentar el Plan de Manejo Forestal (PMF), que tiene por objetivo conservar su diversidad biológica, su productividad y su capacidad de regeneración alcanzando un flujo continuo de bienes y servicios deseados del bosque sin una reducción de sus funciones ecológicas, económicas y sociales, el manejo forestal no contempla la conversión de la superficie boscosa.

# Informaciones Generales

## INFONA INFORMA



Instituto  
**FORESTAL  
NACIONAL**

■ TETĀ REKUĀI  
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay  
de la gente*

Se recuerda a todos los productores que, para el cambio de uso de la tierra de bosques en la región occidental, deberán gestionar en el Instituto Forestal Nacional la inscripción del mismo en el Registro Público Forestal y presentar el Plan de Uso de la Tierra correspondiente previa obtención de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible.

### **Requisitos de Registro de Bosques (Personas físicas)**

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil.
- Fotocopia autenticada de la Boleta del Ultimo Pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado vía escribanía de la firma del propietario.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.

### **Requisitos de Registro de Bosques (Personas jurídicas)**

- Fotocopia autenticada por escribanía del Título de Propiedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Constitución de Sociedad.
- Fotocopia autenticada por escribanía del Acta de Asamblea por el cual se designa Representante Legal y/o Poder Suficiente.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad Civil del Representante Legal.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cedula de Identidad del/los propietario/s.
- Fotocopia autenticada por escribanía de la Boleta del último pago del Impuesto Inmobiliario.
- Plano de la propiedad.
- Imagen satelital actualizada de la propiedad.
- Certificado por escribanía de la Firma del/los propietario/s.
- Fotocopia de la boleta de venta y presentación del original para autenticación en el INFONA.
- Fotocopia autenticada por escribanía del RUC.



**¡Lanzamos un nuevo canal de denuncias!**

- ✓ Más directo
- ✓ Mas rápido
- ✓ Más sencillo

Ayúdanos a denunciar cualquier falta contra nuestros recursos forestales, ingresando a este link  <https://denuncias.infona.gov.py/>

# Informaciones Generales

## INFONA INFORMA

### Desarrollo productivo sostenible de la Región Occidental

El Chaco paraguayo es uno de los principales polos de desarrollo del país. En esta región están permitidos los desmontes de superficies forestales para otros usos, como la agricultura y la ganadería, pero de forma controlada y con criterios de sostenibilidad.

De acuerdo a la Ley Forestal N° 422, todas las propiedades rurales del Chaco, de más de 20 hectáreas, en zonas forestales, deberán mantener el 25 % de su área de bosques naturales. A eso se le suman las franjas de bosques que se mantienen como separadoras de las superficies de producción y los bosques protectores de cauces hídricos.

Todas las fincas rurales del Chaco están obligadas a mantener o preservar aproximadamente el 45% de su superficie boscosa. De acuerdo al sistema de monitoreo satelital de bosques del **INFONA**, hay un 80% de cumplimiento de la legislación forestal vigente por parte de los productores.



<https://twitter.com/InfonaPy/status/1271058702213304322>

**PLAN DE MANEJO FORESTAL (PMF) :** Es un instrumento que planifica el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales de un terreno determinado. Rige para ambas Regiones Oriental y Occidental [Artículo completo](#)



**PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT):** Te presentamos el material de PLAN DE USO DE LA TIERRA (PUT), el instrumento mediante el cual se busca reglamentar de formas óptimas el uso de la tierra, teniendo en cuenta las condiciones ecológicas, sociales y económicas. (07/02/2019 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

**QUERES SABER CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE PLANTACIONES FORESTALES?** Acá te dejamos información. #INFONAinforma (25/02/2020 Fuente: INFONA) [Artículo completo](#)

**Se establece cobro de aranceles a estudios técnicos desde 01 de setiembre:** El Instituto Forestal Nacional, a través de la Resolución N° 495/2021 estableció el cobro de aranceles para la presentación de Planes de Uso de la Tierra (PUT), Planes de Manejo Forestal (PMF) y casos como PUT o PMF ya aprobados que se presenten ante el INFONA. Para más información: <http://www.infona.gov.py/application/files/7216/30>

# Informaciones Generales

## “Plataforma Web de Focos de Calor”

DINAC WWF Paraguay

<https://focoscalor.meteorologia.gov.py/>



Accede al **Reporte Diario**  
de **Focos de Calor** sobre la  
República del Paraguay  
[www.infona.gov.py](http://www.infona.gov.py)



KAGUY  
NANGAREKORÁ  
Instituto  
FORESTAL NACIONAL

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Ponemos a disposición de la ciudadanía el Reporte de Focos de Calor sobre la República del Paraguay de la fecha

El documento brinda información, recomendaciones para evitar incendios  
Accede al reporte aquí



<https://nube.infona.gov.py/index.php/s/6gdNLDswQ5LXFDa#pdfviewer>

## MADES INFORMA



### MADES TE RECUERDA:

Que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) es obligatoria para todas las obras o actividades que generan impacto en el ambiente. (Art. 1° - Ley N° 294/93)

MADES emite las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), previa evaluación de los estudios de impacto ambiental preliminar presentados. La DIA es un requisito previo ineludible para que otros organismos públicos otorguen el permiso o habilitación correspondiente para su ejecución. (Art. 12° - Ley N° 294/93)



TEKOHĀ HA  
AKĀRAPŪĀ KATURĀ  
Ministerio del  
AMBIENTE Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente



### MADES TE RECUERDA:

Que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), no es el documento que habilita la ejecución de un proyecto o actividad.

#### Ejemplos



Las estaciones de expendio de combustibles, son habilitadas por el MIC, previa presentación de la DIA;



Los planes de Uso de la Tierras, autoriza la ejecución el Instituto Forestal Nacional- INFONA, previa presentación de la DIA



Las áreas recreativas, balnearios, loteamientos entre otros son autorizadas por la Municipalidad local, previa presentación de la DIA.

Por ende, la DIA es el documento que emite el MADES sobre la viabilidad ambiental del proyecto y es un requisito para la obtención de habilitaciones por parte de otros organismos o entes.



TEKOHĀ HA  
AKĀRAPŪĀ KATURĀ  
Ministerio del  
AMBIENTE Y DESARROLLO  
SOSTENIBLE

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

# Material Audiovisual

**Beneficios inducidos por el CO2 para la eficiencia del uso del agua de la planta:** A medida que la concentración de dióxido de carbono (CO2) en la atmósfera continúe aumentando en los años y décadas venideros, las plantas serán cada vez más eficientes en el uso del agua gracias a los increíbles cambios fisiológicos provocados por este importante gas. En resumen, necesitarán menos agua para producir la misma o incluso una mayor cantidad de biomasa, cuya transformación tiene ramificaciones significativas para la resistencia futura a la sequía de las plantas y la producción mundial de alimentos.

<https://www.youtube.com/watch?v=axAOTVq6cxM&feature=youtu.be>



<https://www.youtube.com/watch?v=QVH5142rhkg&feature=youtu.be>

## **La Vaca: sin sombras de dudas**

Pablo Caputi Angus Uruguay

<https://www.youtube.com/watch?v=3xlvHsEFwB8&feature=youtu.be>

## **Entrevista Canal PRO**

El Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP el Ing. Esteban Vasconsellos participó esta semana del espacio Análisis UGP en el Canal PRO hablando sobre los Incendios forestales en el Chaco <https://www.youtube.com/watch?v=PgEo-j6YIIQ>

## **Complicada situación agropecuaria a causa de los incendios**

El Ing. Esteban Vasconsellos, presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal de la ARP, habló sobre el tema de los incendios y sus efectos en el sector productivo. También los trabajos realizados y las perspectivas. <https://www.youtube.com/watch?v=jk5blAGNaWk&t=637s>





# Asociación Rural del Paraguay

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Forestal

[www.arp.org.py](http://www.arp.org.py)

[tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py](mailto:tecnicadesarrolloforestal@arp.org.py)

+595 21 760 350

*Sus comentarios o sugerencias de algún informe especial que deseen sean tratados en este Boletín Informativo, serán bienvenidos.*

*Fuentes: [iri.columbia.edu](http://iri.columbia.edu) – WRF Clima Weather Research and Forecasting Model -MADES – FAO -Canal PRO -Cotización Dólar Banco Central del Paraguay – INFONA – Dirección de Meteorología e Hidrología de Paraguay –Diario Ultima Hora -Ing. Alfredo Molinas.[blogspot.com](http://blogspot.com) – Diario La Nación*